

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Rechazan planta de gas en Ensenada

Ante la falta de sistemas de seguridad y el peligro que representa instalar una planta de gas LP en plena zona urbana, la población de Ensenada, Baja California, se opone a la instalación de una estación de la empresa Stargas, quien además del peligro que genera entre los habitantes de Ensenada, en reiteradas ocasiones ha mostrado su falta de probidad al entregar cilindros de gas LP incompletos, robándole recursos a la población. Los vecinos de la colonia Centro Artesanal de Ensenada realizan esta denuncia y hacen responsable a la regidora Catalina Talavera de las negociaciones con la empresa, ya que pretende cambiar el uso del suelo de la zona para que se apruebe la instalación de Stargas, representada por José Jiménez. Los líderes vecinales señalan que la estación de gas se pretende instalar en un lote de 400 metros cuadrados, cuando las normas oficiales establecen como mínimo un predio de 600 metros cuadrados, con el objetivo de que se cuente con el terreno suficiente para aislar la zona en donde se almacenan y distribuyen los cilindros de gas y no generar riesgos innecesarios a los colonos. Además, al encontrarse el terreno

en una zona poblada, en donde atraviesan cables de alta tensión, ante cualquier accidente vinculado con las instalaciones eléctricas se puede generar una explosión de grandes magnitudes que incluso podría ocasionar la destrucción de toda la colonia. Además, los denunciantes señalan que el pasado 23 de julio se llevó a cabo una revisión de la Procuraduría Federal del Consumidor que inmovilizó ocho cilindros de Stargas por venderlos "ordenados", es decir, con faltantes de gas. Los representantes vecinales señalan: Es sabido por la comunidad que esta empresa tiene una orden de un juez civil de clausura no ejecutada a su planta, amparándose en una huelga donde los empleados operan. ¿A quién le reclamamos los kilos robados? Y ¿quién dará la cara ante los accidentes a los que nos exponen al construir una planta en un terreno que no cuenta con las condiciones adecuadas y que está en medio de una zona urbana?

ENTRE LAS MEJORES. GRUMA B se mantiene dentro de la nueva muestra de series accionarias del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV que estará vigente



JULIO BRITO A.

julio Brito@cronica.com.mx

julio Brito@visionautomotriz.com.mx

a partir del 1° de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011, en el cual se aplicaron por vez primera las nuevas reglas de selección que se dieron a conocer en febrero pasado. Las nuevas reglas de selección tienen como objetivo utilizar filtros que permitan identificar las 35 series accionarias que tienen mejores cualidades de operatividad y liquidez. La metodología consiste en: *1er filtro:* Son elegibles aquellas series accionarias cuyo valor de capitalización, ajustado por acciones flotantes redondeadas, sea igual o mayor al 0.1% del valor del mercado del IPC al momento de la selección. *2° filtro:* Son elegibles las 45 series accionarias de mayor rotación: La noticia de que GRUMA B se mantiene en la muestra del IPC fue recibida de manera positiva en el mercado accionario al registrar un aumento de valor de la acción de GRUMA de 7.29 por ciento. Esto refleja la confianza del mercado en la solidez financiera de GRUMA en liquidez y operatividad ■

